

EDITORIAL**Hacia El Logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Región de las Américas**

Los altos índices de morbilidad infantil y preescolar, el retardo del crecimiento físico, el desarrollo mental deficiente y la baja productividad, así como las enfermedades crónicas asociadas al sobrepeso, tales como las cardiovasculares, endocrinas, degenerativas y ciertos tipos de cáncer, son algunas de las manifestaciones de la inadecuada alimentación y nutrición de la población.

A pesar de los múltiples esfuerzos realizados por los países, - y aún reconociéndose que algunas de estas manifestaciones se ha reducido significativamente en varios países de la Región de Las Américas-, se acepta, en general, que los problemas de salud asociados a una inadecuada alimentación y nutrición persisten. Es más, dado que el crecimiento de la población ha sido mayor que la reducción en las tasas de la malnutrición, en varios países el número absoluto de la población afectada continua incrementándose en el caso de varias manifestaciones de la malnutrición. Además, la naturaleza de las manifestaciones se ha hecho más compleja, al coexistir en los mismos grupos poblacionales y en ocasiones dentro de las mismas familias, problemas asociados a deficiencias con los derivados de desequilibrios y excesos alimentarios y nutricionales.

La persistencia, y en algunos casos incrementos de las deficiencias y el surgimiento de los problemas asociados a desequilibrios y excesos nutricionales, se traduce en una mayor demanda y consecuentemente en un incremento del gasto en salud. Se reconoce, además, el impacto socioeconómico y los efectos adversos que los problemas alimentario nutricionales tienen en el desarrollo humano sostenible, su productividad y la calidad de vida de los pueblos de la Región, en el que establecen el conocido círculo vicioso de la malnutrición, la pobreza y el subdesarrollo.

Tomando en cuenta lo anterior, varios países de la Región de Las Américas han planteado la necesidad de buscar innovaciones para la solución de los problemas de alimentación y nutrición, y han iniciado acciones en las que el enfoque eminentemente curativo, orientado a la atención de las manifestaciones, se reemplaza por un esquema que promueve la integración de aspectos preventivos y promocionales. En este enfoque se propone una atención especial a las causas subyacentes y básicas del problema, incluyendo las condiciones ambientales, socioeconómicas, culturales y biológicas que lo determinan. El problema entonces, definido como una condición de inseguridad alimentaria y nutricional, deja de ser particular y pasa a ser colectivo, de naturaleza multicausal y que requiere, por lo tanto, acción multisectorial.

Diversos organismos han planteado propuestas para el abordaje integral de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Los gobiernos participantes en la Conferencia Internacional de Nutrición y la Cumbre Mundial de la Alimentación, reconocieron la existencia de un problema de inseguridad alimentaria y nutricional que viola el derecho humano de la población de tener acceso a alimentos sanos y seguros para mantener una vida sana y activa. Las propuestas surgidas en dichas Conferencias y en las reuniones técnicas previas y posteriores, enfatizaron la necesidad de integrar esfuerzos multisectoriales e interdisciplinarios para el abordaje del problema, insistiéndose en la necesidad de concertar esfuerzos entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil en países, subregiones y en el nivel regional.

Sobre la base de la experiencia acumulada en la Región de Las Américas, los Ministros y Ministras de Salud de los países Iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá, sometieron a la Cumbre de Presidentes de Iberoamérica una propuesta para la promoción de Seguridad Alimentaria y Nutricional, tendiente a proporcionar a los pueblos los medios necesarios para que puedan mejorar su estado de nutrición y ejercer un mayor control sobre sí misma. Esta propuesta, aprobada por la Cumbre de Presidentes de Iberoamérica en Panamá, en noviembre de 2000 tendría como fin último el que todas las personas de la Región tengan, en forma oportuna y permanente, acceso físico, económico y social a los alimentos que necesiten, en calidad y cantidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al logro de su desarrollo.

Así entendida, la Seguridad Alimentaria se fundamenta, en primer lugar, en la promoción de la permanente disponibilidad de alimentos, en adecuada cantidad, calidad y oportunidad, para satisfacer en forma continua las necesidades de grupos de población, familias e individuos. A esto se agrega que toda la población tenga acceso a satisfactores básicos, incluyendo la alimentación y la salud, así como poseer conocimientos de educación alimentaria y nutricional que contribuya a prácticas alimentarias saludables, y habitar medios saludables. Por otra parte, para que la seguridad alimentaria y nutricional sea sostenible, la suficiencia y estabilidad en la disponibilidad y acceso alimentario, así como la aceptabilidad y consumo alimentario y su utilización biológica deben procurarse en armonía con la naturaleza. La Seguridad Alimentaria y

Nutricional está condicionada, conjuntamente dentro de un marco de desarrollo sostenible, por la disponibilidad, la accesibilidad, el consumo y la utilización biológica de los alimentos, siendo aisladamente cada uno de ellos necesarios, pero no suficiente para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional.

En conclusión, el contenido y principios de la Iniciativa de Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional surgen del modelo causal utilizado para el análisis de la problemática alimentaria y

nutricional. Aspectos destacados en el proceso de la operacionalización de la iniciativa incluyen su sustentación científico técnica, en el sentido de que diversos estudios han señalado que inversiones en el capital humano de poblaciones, mediante intervenciones alimentarias, educativas y sanitarias efectuadas en etapas tempranas de la vida, contribuyen a crear condiciones humanas que favorecen el desarrollo integral.

Considerando lo anterior, puede aseverarse que la Iniciativa de Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional puede constituirse en una manera efectiva de promover el desarrollo humano y económico, a mediano y largo plazo y da base a la proposición de que el círculo vicioso de la desnutrición, pobreza y subdesarrollo puede convertirse en un círculo virtuoso de seguridad alimentaria y nutricional, bienestar y óptima calidad de vida, desarrollo socioeconómico y equidad social.

Dr. Hernan L. Delgado
Director General

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP/OPS)



Revista de la Facultad de Salud Pública y Nutrición
Ave. Dr. Eduardo Aguirre Pequeño y Yuriria ,
Col Mitras Centro, Monterrey, N.L. México 64460
Tels. (8)348-4354, 348-6080, 348-6447
respyn@uanl.mx



Universidad Autónoma de Nuevo León
webmaster@uanl.mx



Educación para la vida